

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24016 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Bajo Pisuegra (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 2022/240, de 19 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 244, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conductor de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Visto que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Valoria la Buena y del Ayuntamiento de Cigales

Cigales, 23 de diciembre de 2022.–El Presidente, Pedro J. Pérez Espinosa.